

Confidencial: 70 funcionarios de **Ecopetrol** sometidos a revisión de comunicaciones digitales y físicas

Mayo 29, 2025

Escrito por: Editor Web

ACTUALIDAD



Un documento confidencial filtrado a la Revista Semana desató un nuevo escándalo en **Ecopetrol**, al revelar que 70 altos funcionarios de la empresa, incluidos miembros de la junta directiva, fueron objeto de una medida interna de retención y preservación de comunicaciones digitales y físicas.

La directriz, firmada el 26 de diciembre de 2024 por el director corporativo de cumplimiento, Alberto José Vergara, ordenaba conservar sin alteraciones correos electrónicos, soportes digitales, documentación física, y dispositivos tecnológicos como celulares, computadores y tabletas. El propósito: salvaguardar cualquier información relevante sobre actividades contractuales y corporativas.

En el memorando, marcado como “confidencial”, se detalla que la información debía mantenerse bajo estricta reserva y que toda divulgación requería autorización expresa de la Dirección de Cumplimiento. La medida fue activada en plena temporada de receso laboral y según fuentes de la revista, estaría relacionada con una revisión contractual a la firma Covington & Burling LLP, por un valor cercano a los cinco millones de dólares. El contrato, inicialmente de asesoría jurídica, habría virado hacia la inspección de comunicaciones internas.

Entre los nombres mencionados en la lista figuran altos cargos como Rafael Ernesto Guzmán Ayala, vicepresidente Ejecutivo; Nicolás Azcuénaga, vicepresidente de Nuevos Negocios; Elsa Jaimes, responsable de Costa Afuera; Alexander Cadena, presidente de Cenit; y otros líderes clave de filiales como Hocol y Cenit.

LO ÚLTIMO

Estudiantes del Área Andina presentan cortometraje sobre violencia intrafamiliar y de género, “A través de mis ojos”

mayo 22, 2025



Conversatorios con líderes presidenciables en Pereira: una cita con el futuro del país y la región

mayo 15, 2025



Los memes del genio de la lámpara: la nueva tendencia viral que une humor e inteligencia artificial

abril 24, 2025



El rol del cabildo indígena de la UTP, diálogo con la gobernadora y el alguacil primero

abril 23, 2025



Ante la publicación del documento, el presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, negó haber autorizado dicha medida. “Jamás le di una instrucción a Vergara para esta labor. Yo mismo fui víctima de ese procedimiento”, afirmó en comunicación directa con el medio. Roa aseguró que notificó a la junta directiva tras conocer el operativo.

Este procedimiento, aunque no ha sido calificado como ilegal, ha encendido alarmas por su alcance. Especialistas en gobernanza empresarial señalan que, si bien se trataría de un protocolo interno, incluir al propio presidente en la medida pone en duda la transparencia y la dirección del procedimiento.

Fuentes cercanas aseguran que esta acción también estaría conectada con la reciente salida de Mónica de Greiff de la junta directiva. Aunque oficialmente se atribuyó a cambios en la presidencia de **Ecopetrol**, versiones indican que la vigilancia interna pudo influir en su decisión.

La retención de datos surge en medio de constantes filtraciones a la prensa, lo que habría llevado a la administración a investigar el origen de estas revelaciones. En ese contexto, el papel de Vergara fue clave para implementar la recolección masiva de información.

Hasta el momento no se conoce si antes de control han abierto investigaciones al respecto, pero la filtración ha agudizado las tensiones internas en la compañía estatal más poderosa del país. El episodio vuelve a poner en tela de juicio los límites del control corporativo frente al derecho a la privacidad de los funcionarios públicos.

 [Suscríbete a nuestro canal de Whatsapp aquí](#)

 Comparte



SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN INFORMATIVO

Para estar bien informado, recibe en tu correo noticias e información relevante.

[Suscribirse](#)

Puedes anular tu suscripción en cualquier momento. Para más detalles, revisa nuestra [Política de Privacidad](#).

☐ He leído y acepto la [Política de Privacidad](#)

Artículo anterior



Influencers en aviones oficiales: Procuraduría y Contraloría piden explicaciones

DEJA UNA RESPUESTA

[Iniciar sesión para dejar un comentario](#)

Presidenciales en Pereira, una cita con el futuro del país y la región
mayo 15, 2025



Los memes del genio de la lámpara: la nueva tendencia viral que une humor e inteligencia artificial
abril 24, 2025



El rol del cabildo indígena de la UTP, diálogo con la gobernadora y el alguacil primero
abril 23, 2025



Diario del Otún

COPYRIGHT © 2025 R.R. EDITORES RAMÍREZ Y RAMÍREZ S.A.S. NIT: 891411166-0. Queda prohibida la reproducción total o parcial, su uso en inteligencia artificial o aprendizaje automático, y su traducción sin autorización escrita. Toda la actualidad de Colombia, Pereira y el mundo.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

TÉRMINOS Y CONDICIONES

POLÍTICA DE COOKIES

MIEMBRO DE



VIGILADO POR



Utilizamos cookies para asegurar que damos la mejor experiencia al usuario en nuestra web. Si sigues utilizando este sitio asumiremos que estás de acuerdo. [Aceptar](#) [Política de privacidad](#)

